

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra invertirá 480.000 euros hasta 2015 en el mantenimiento de la Red de Calidad del Aire

La componen diez estaciones y sus datos se pueden consultar en la web del Gobierno de Navarra

Miércoles, 22 de agosto de 2012

El Gobierno de Navarra destinará un máximo de 480.000 euros al mantenimiento de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad Foral durante los tres próximos años. Para ello, ha autorizado en su sesión de hoy la celebración de un nuevo contrato, que entrará en vigor el 1 de enero de 2013 y que podrá ser prorrogado hasta diciembre de 2015.

La red está integrada por diez estaciones, ocho de carácter remoto ubicadas en Alsasua, Arguedas, Funes, Pamplona (Iturrama, Plaza de la Cruz y Rochapea), Sangüesa y Tudela y dos móviles que rotan por la Comunidad Foral. Las de Arguedas, Funes, Sangüesa y Tudela pertenecen a empresas (Fensa, Elerebro o Acciona Biomasa), aunque la gestión de las estaciones y de los datos está asumidos por el Gobierno de Navarra, con el fin de garantizar la fiabilidad y el rigor de las mediciones.

La información obtenida se publica en la web del Gobierno de Navarra <http://calidaddelaire.navarra.es>, con el fin de poner a disposición del público la información obtenida, tal como establecen la normativa europea y española en vigor. Igualmente con la información obtenida el Departamento realiza la evaluación de la calidad del aire ambiente, que es comunicada anualmente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para su remisión a la Comisión Europea.

La gestión de la Red requiere la realización de trabajos periódicos de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, con el fin de mantener en un estado óptimo de operación todos los instrumentos de medida y sistemas auxiliares que la componen. Igualmente se requiere la revisión diaria de los datos recogidos en la Red, con objeto de detectar valores incongruentes y anómalos.

Alteraciones en la composición de la atmósfera

La Red permite conocer el estado del aire en toda la Comunidad Foral (Montaña, Comarca de Pamplona, Zona Media y Ribera). La calidad del aire debe reunir unas características que vienen determinadas por la legislación, de tal manera que la salud humana y los ecosistemas no se vean perjudicados por el desequilibrio químico y físico que pueda existir en el aire que nos rodea.

Las alteraciones en la composición de la atmósfera pueden tener un

origen natural (incendios, erupciones volcánicas, polen, etc) o deberse a prácticas humanas (grandes ciudades, explotación de los combustibles fósiles por tráfico o calefacciones, actividad industrial, etc).

A través de <http://calidaddel aire.navarra.es>, el Gobierno de Navarra proporciona información en tiempo real sobre las concentraciones de los distintos contaminantes y sobre el índice de calidad del aire (ICA), una escala que hace referencia a los niveles en el aire ambiente de contaminantes como ozono, monóxido de carbono, dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y partículas en suspensión. Cada categoría del ICA es identificada con un color para poder identificar de una manera sencilla el nivel de calidad del aire en una estación concreta. Igualmente, durante los meses de abril a septiembre de cada año se activa la campaña de vigilancia de niveles de ozono.